



Institución Educativa EL ROSARIO DE BELLO

COMUNICADO A PADRES DE FAMILIA



Bello 17 abril 2020

DE: RECTORÍA Y GESTION ACADEMICA.

PARA: PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES.

ASUNTO: AJUSTE A CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL SEGUNDO PERIODO

CORDIAL SALUDO

Con la esperanza de que nuestra comunidad educativa y todos sus familiares se encuentre bien y siguiendo las recomendaciones para cuidarnos impartidas por el gobierno, desde Gestión Académica enviamos el siguiente comunicado informativo para iniciar el segundo periodo del año escolar 2020, con el optimismo y la certeza de que haremos las actividades de la mejor manera posible y de que esta situación pasaremos y será un aprendizaje personal, social y en comunidad.

Teniendo en cuenta los parámetros establecidos por la secretaría de educación del municipio de Bello y lo dispuesto desde el MEN. La institución educativa El Rosario de Bello comunica:

1. INICIO PERIODO II 2020:

inicia 20 de abril y termina el 26 de junio 2020. Dividido en 10 semanas de actividades.

El lunes 20 de abril a las 8:00 a.m. se hará consejería en cada grupo (video conferencia) para saludar, dialogar con los estudiantes, conocer sus expectativas y dar una información general de las clases digitales del II periodo.

2. COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL:

Los mecanismos de comunicación entre docentes, padres de familia, estudiantes se hará por el correo institucional únicamente.

3. HORARIO:

El horario de clase se mantiene vigente en el tema de las asignaturas y áreas que se dictan cada día, cambia la hora reloj estipulada de la siguiente manera para los grados de primero a noveno.

Inicio hora de clase	Franja de clase	Final hora de clase
8:00	Primera hora	9:00
9:00	Segunda hora	10:00
10:00	Tercera hora	11:00

11:00	Cuarta hora	12:00
12:00	Quinta hora	1:00
1:00	Almuerzo	1:30
1:30	Sexta hora	2:30

MEDIA TECNICA: El horario anterior y termina su jornada con

2:30	Séptima hora	3:30
-------------	---------------------	-------------

El horario de preescolar será unificado de 8:00 a.m. hasta 12:00 m.

OBSERVACIÓN: Tener en cuenta.

- ✓ Este horario es para que el estudiante aproveche el tiempo de clase y realice las actividades propuestas. No quiere decir que en todas las clases va a ver comunicación directa (sincrónica) con el docente.
- ✓ Las videoconferencias están programadas para que se hagan 3 o 4 al día solamente, estas se harán teniendo en cuenta el día de compromisos de cada grupo. Las aplicaciones más comunes a usar serán meet, zoom y jitsi,
- ✓ A los estudiantes que tienen hermanos en la institución, se dará prioridad al de menor grado, con él, o los otros hermanos, se hará otra forma de comunicación y se tendrá flexibilidad en los compromisos.

En este horario, los docentes establecen la forma de comunicación con los estudiantes (correo, videoconferencias, videos preestablecidos, etc.)

Las actividades académicas se harán utilizando: La página Web institucional, la plataforma Educa Inventia, plataformas interactivas de Colombia Aprende, video chats, y otras herramientas tecnológicas que se puedan utilizar.

Es importante que los padres de familia que presenten dificultades de conectividad permanente, hagan saber a su respectiva consejera de grupo la situación, para así, establecer acciones de solución ante las dificultades.

La Gestión Académica estará atenta a dar solución a las dificultades que se puedan presentar.

Los docentes estarán conectados en forma continua los días de clase en el horario:

8:00 a.m. a 2:30 p.m. En clase con el respectivo grupo.

2:30 p.m. a 5:00 p.m. Atendiendo las necesidades de la comunidad educativa.

Se recomienda evitar mandar correos o actividades por fuera de este horario.

4. MEDIA TÉCNICA:

Las clases de media técnica al igual que las otras áreas, harán las clases virtuales y realizarán las actividades de la misma forma. El plan de área de estas asignaturas se dará en

su plenitud y la cantidad de horas establecidas en cada una de ellas se cumplirá en el transcurso del año lectivo.

5. DIARIO DE COMPROMISOS:

Continuará vigente y cada estudiante tiene la oportunidad de cumplir con las actividades propuestas el día indicado en la hora que según sus posibilidades le permitan. (Hora máxima 5:00 p.m.).

El modo de envío de estas actividades, cada docente en forma clara y explícita indicará la forma, ya sea por medio de fotos, trabajos escritos, videos de exposiciones, etc. Todo esto se hará por medio del correo institucional, en ningún momento se hará por otras medios o redes sociales.

Los docentes programaran las actividades a presentar a los estudiantes, con un tiempo mínimo de una semana, en ningún momento se harán actividades para presentar el mismo día o la misma semana, esto para dar flexibilidad a las situaciones que se puedan presentar.

Por favor es importante que se envíen las actividades el día específico, no antes ni después, ya que los docentes estamos recibiendo día a día actividades de diferentes grupos y ser puntuales con los envíos evita que se archiven en otro grupo.

6. METODOLOGÍA DE LAS CLASES:

Cada docente explotará su capacidad creativa e innovadora para utilizar las herramientas tecnológicas **TIC'S** a las que tenga acceso para dictar su clase y dar las explicaciones e información pertinente de las mismas.

El formato unificado que se utilizará para una información clara y precisa será este:

	Institución Educativa EL ROSARIO DE BELLO	
	CLASES VIRTUALES SEMANA #:	



ÁREA / FECHA	SECUENCIA/ TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	FECHA Y MODO DE ENTREGA
	ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN		En el cuaderno: En el texto de actividades: En archivo:	

7. ESTUDIANTES DE PREESCOLAR:

Es nuestra población más importante y la cual requiere de mayor cuidado. Las diferentes actividades programadas en cada una de las dimensiones se efectuarán con el acompañamiento constante de las profesoras y la colaboración muy especial de los padres de familia y las personas que conviven con ellos.

Los textos guías serán la base que asegure que los procesos de enseñanza y el aprendizaje de los niños y niñas se den con los resultados esperados.

Las docentes de preescolar y el personal de la institución, estarán a la disposición de los padres de familia para resolver las posibles dificultades que se puedan presentar y buscar las soluciones más acertadas por el bien de nuestros niños y niñas.

8. TEXTOS GUÍA Y PLATAFORMA EDUCA INVENTÍA:

Para la aplicación de las clases virtuales, la implementación de los textos guías y la plataforma Educa Inventia es la herramienta más poderosa para alcanzar los objetivos académicos, pues permite avanzar en los procesos de forma constante y cumplir a cabalidad con los objetivos trazados en los PIA.

Cada docente en su metodología de clase, informará la secuencia, el tema a tratar, la actividad a realizar en el texto físico, al igual que en el texto virtual o plataforma.

Los estudiantes que **NO** tienen los textos, serán orientados por los docentes para realizar las actividades pertinentes de los temas a tratar.

No se permite la toma de fotos a los textos o la realización de las actividades de estos, esto con el fin de cumplir con la legalidad de derechos de autor.

9. ACTIVIDADES EVALUATIVAS:

La plataforma Educa Inventia contiene quices, evaluaciones tipo SABER y evaluaciones de contenido que serán utilizados por los docentes y harán parte de la evaluación de cada estudiante.

Además, cada docente en su capacidad, utilizará otras plataformas educativas para aplicar evaluaciones o buscará alternativas para ello.

10. AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN:

Se hará de la misma forma que se aplicó el I periodo (formato para diligenciar

11. EVALUACIONES DE PERIODO:

Se aplicarán en la semana # 10 de forma virtual utilizando las plataformas interactivas. Los docentes con antelación darán las indicaciones, temas y desarrollo de dicha evaluación.

12. EVALUACIÓN EXTERNA – INSTRUIMOS:

El convenio educativo con INSTRUIMOS permanece vigente, esta institución aplicará las evaluaciones externas de periodo de forma virtual en la semana # 8 entre el 8 y 12 de junio. La programación se enviará con antelación.

13. PLANES DE MEJORAMIENTO:

Los planes de mejoramiento para los estudiantes que en el primer periodo obtuvieron desempeño **BAJO** en una o más áreas, lo realizarán en forma virtual en el siguiente cronograma:

Entrega de talleres y actividades por parte del docente al estudiante.	Entrega de talleres y actividades resueltos por parte del estudiante.	Evaluación de sustentación
27 de abril	8 de mayo	11 al 15 de mayo

14. PAGO DE PENSIONES:

La institución en todo momento acogerá las recomendaciones y disposiciones que los entes gubernamentales establezcan, el servicio educativo seguirá siendo prestado de forma física o virtual según sea la situación.

Se recomienda a los padres de familia que, a la hora de hacer el pago de las pensiones, lo pueden hacer por medio del **PSE** para evitar salir de casa, o en forma personal en Bancomeva en el horario de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. Teniendo en cuenta las restricciones establecidas en tiempos de cuarentena.

Por favor cualquier duda, dificultad, situación, comunicarse con la docente Ana María Marín (preescolar y primaria) o el docente William Vélez (bachillerato y media) Estaremos dispuestos y con actitud positiva a solucionar los percances que se nos presenten.

Es un reto grande a lo que la situación actual nos convoca, pero como comunidad saldremos adelante más unidos y más fortalecidos.

Atentamente,

William Vélez
Gestión Académica.